

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación:	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales UACH	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: (dd/mm/aaaa) 01/07/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación: (dd/mm/aaaa) 31/12/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Dr. Rosendo Mario Maldonado Estrada	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la UACH
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales, en el ámbito de acción del Estado de Chihuahua en su ejercicio fiscal 2014, para contar con una valoración del desempeño derivado de la operación del programa que opera con recursos federales transferidos, a fin de que este análisis provea información que retroalimente el desempeño y la gestión de los resultados, y mejore la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Reportar los resultados de la gestión mediante un análisis de indicadores de desempeño estratégicos y de gestión;• Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación;• Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes;• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2014, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;• Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de escritorio	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Fuentes de información proporcionados por la dependencia evaluada.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de las fuentes de información proporcionadas	

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se aprecia una disminución en la población atendida en 2014 respecto a 2013 en los siguientes programas presupuestarios: cobertura en educación superior licenciatura y docencia en educación superior licenciatura. Mientras que la población atendida del programa docencia en educación superior posgrado aumentó en 2014 respecto a 2013.
- Se aprecia que existe una variación positiva en la población potencial (aumento en la población en 2014 respecto a 2013) en los tres programas que se benefician del subsidio: Cobertura en Educación Superior Licenciatura, Docencia en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Posgrado.
- El objetivo o propósito de los programas presupuestarios que se benefician del Subsidio son distintos en la fuente de información tres: Matriz de Indicadores para Resultados 2014 y en la 13: Árbol de Objetivos.
- El problema a resolver es distinto la fuente de información nueve: Formato SH – PRG1, definición del problema – planteamiento del problema y en la 12: Formato SH – PR63, árbol del problema para el programa Docencia en Educación Superior Posgrado.
- La definición de la población objetivo y atendida en los programas presupuestarios de Cobertura en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Licenciatura es la misma, debiéndose hacer una diferencia entre éstas ya que los componentes de ambos programas están orientados a diferentes poblaciones, por un lado a la matrícula inscrita en la UACH y por otro a los docentes de la misma universidad.
- La población potencial y la población objetivo son las mismas para los programas Docencia y Cobertura en Educación Superior Licenciatura sin embargo los componentes son diferentes, motivo por el cual dichos programas son complementarios.
- Los programas presupuestarios a través de los cuales opera el subsidio no cuentan con un Manual de Procedimientos, Reglas de Operación o equivalente.
- El cumplimiento de los Programas presupuestarios no fue el esperado (100%), el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura consiguió un logro de 73%, mientras que el programa de Docencia en Educación Superior Licenciatura un 36%, y finalmente el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado un 82%. Lo que denota que el desempeño del fondo no fue el esperado obteniendo un promedio de un 64%.
- Se detectó que la asignación de los recursos de los programas presupuestarios: Cobertura en Educación Superior Licenciatura, Docencia en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Posgrado, la asignación del recurso fue menor, factor que se considera importante para la consecución de las metas programadas.
- En los tres programas presupuestarios se obtuvo un costo efectividad aceptable.
- En los tres programas presupuestarios se determinó que el gasto esperado con base en las metas cumplidas debió ser inferior al presupuesto ejercido reportado.
- No se cuenta con una planeación en la asignación de los recursos financieros, lo anterior por falta de evidencia.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Se describe de manera correcta el objetivo del programa.
- Se determina la población beneficiaria y área de enfoque.
- La alineación al Plan Nacional de Desarrollo es congruente y consistente.
- La alineación al Plan Estatal de Desarrollo es congruente y consistente.
- La alineación al Programa Sectorial de Educación es congruente y consistente
- Se cuenta con documento de Focalización de la población objetivo.
- Se cuenta con un método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo.
- Se cuenta con evidencia que describe Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- Se cuenta con documento que verifica que el programa no afecta o presenta duplicidad con otros programas y acciones del Gobierno Federal.
- Se cuenta con Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual.
- Se tiene la Matriz de Indicadores Estatal 2014 y su seguimiento.
- Se cuenta con seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual que integra el presupuesto modificado y ejercido.
- Se cuenta con seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual que integran las metas programadas y logradas.

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con información de la desagregación de la población objetivo a nivel componente.
- El objetivo o propósito es distinto en dos fuentes de información.
- El problema a resolver es distinto en dos fuentes de información para el programa Docencia en Educación Superior Posgrado.
- No se encuentran debilidades en el Tema 2 ya que se cumple con lo requerido.
- La población potencial y la objetivo son las mismas para los programas Docencia y Cobertura en Educación Superior Licenciatura.
- Existe una disminución en la población atendida en 2014 respecto a 2013 en los programas presupuestarios: cobertura en educación superior licenciatura y docencia en educación superior licenciatura. Mientras que la población atendida del programa docencia en educación superior posgrado aumentó en 2014 respecto a 2013.
- No cuenta con manual de procedimientos.
- No Cuenta con Reglas de Operación.
- Las metas programadas para cada uno de los programas presupuestarios no se cumplieron en su totalidad.
- No se cuenta con un método de planeación para la asignación de los recursos.
- El recurso ejercido no correspondió al grado de cumplimiento de las metas programadas para cada uno de los programas presupuestarios que integran el Subsidio.

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Características del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario:

El Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales es indispensable para apoyar a los entes públicos en la atención de la demanda de servicios educativos, ampliar la cobertura y elevar la calidad, dando certeza a su operación.

Planeación Estratégica:

Los indicadores propuestos en la MIR de los programas presupuestarios, en su mayoría se consideran adecuados, ya que miden aspectos relacionados directamente con el desempeño del Programa.

Variación de la Cobertura de Atención:

Se aprecia una disminución en la población atendida en 2014 respecto a 2013 en los siguientes programas presupuestarios: cobertura en educación superior licenciatura y docencia en educación superior licenciatura. Mientras que la población atendida del programa docencia en educación superior posgrado aumentó en 2014 respecto a 2013. Aunado a lo anterior se aprecia que existe una variación positiva en la población potencial (aumento en la población en 2014 respecto a 2013) en los tres programas que se benefician del subsidio: Cobertura en Educación Superior Licenciatura, Docencia en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Posgrado.

Operación del Programa que ejerce Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.

Debido a que el programa no cuenta con reglas de operación, lineamientos o un documento equivalente, los términos de evaluación del programa subsidios federales para organismos descentralizados son ambiguos y no esclarecen el monitoreo de los objetivos de los programas beneficiados por el recurso federal, asimismo no se justifican los montos que se asignan a cada actividad, se recomienda integrar la metodología empleada para el costeo.

Avance en el Cumplimiento de Resultados

El desempeño de los Programas presupuestarios no fue el esperado, es decir, cumplir con el 100% de las metas programadas. Al respecto se comenta que el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura consiguió un logro de 73%, mientras que el programa de Docencia en Educación Superior Licenciatura un 36%, y finalmente el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado un 82%.

Ejercicio de los Recursos

El presupuesto modificado es un 21% promedio más elevado que el autorizado, además del ejercido un 3% superior al modificado. Las metas están cumplidas en un 63.4% en promedio coincidente con el porcentaje de gasto esperado respecto al presupuesto ejercido.

El ejercicio de los recursos se considera aceptable dada la ponderación realizada, el costo promedio por beneficiario atendido por programa es en promedio de \$121,293.09 pesos, no obstante no se cuenta con un documento de asignación de los recursos financieros que contenga los diversos rubros que los programas atienden como becas, infraestructura, etc. orientado a la eficiente aplicación de los recursos desde su planeación.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Anexar documento que muestre la desagregación de la población objetivo a nivel componente o complementar la información del documento de seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, con los datos del apartado beneficiarios por tipo y sexo para un mejor seguimiento de los indicadores a nivel población objetivo.
2: Homologar el objetivo o propósito en todos los documentos donde se describe para no tener ambigüedad en la información que se tenga al interior del Ente Público.
3: Homologar el problema a resolver en todos los documentos donde se describe para una mejor congruencia en las fuentes de información.
4: Redefinir la población potencial y objetivo para el programa de Docencia en Educación Superior a los docentes únicamente ya que es a ellos a quienes el programa atiende. Lo anterior para no presentar datos inflados del padrón de beneficiarios.
5: Identificar cuáles fueron los factores que permitieron que la población atendida disminuyera en relación al ejercicio anterior, ya que la demanda aumentó (población potencial), lo anterior con el propósito de contar con los insumos que permitan identificar los factores de riesgo que impidan la consecución de las metas.
6: Aclarar, en caso de aplicar, la diferencia entre esas ya que los componentes de ambos programas están orientados a diferentes poblaciones, por un lado a la matrícula inscrita en la UACH y por otro a los docentes de la misma universidad.
7: Considerar la pertinencia de elaborar un manual interno que defina y establezca los procesos a seguir dentro del Ente Público con el fin de contar con un documento normativo que regule todas las actividades de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
8: Considerar la pertinencia de elaborar las Reglas de Operación para los programas presupuestarios que opera el Subsidio para una mayor eficiencia en la operación y administración de los programas, lo anterior con base en las normatividad aplicable generada por la Secretaría de Hacienda.
9: Detectar los factores que impidieron que las metas programadas no se hayan cumplido, esto permitirá que se puedan identificar esos factores y con ello considerar la pertinencia de elaborar un programa de contingencia que defina las acciones a seguir en caso que las metas corran riesgo de no cumplirse.
10: Elaborar un documento que contenga los diversos rubros que los programas atienden como becas, infraestructura, etc. orientado a la eficiente aplicación de los recursos desde su planeación.
11: Contar con la justificación de los motivos por los cuales las metas programadas no se cumplieron en su totalidad, esto permitirá contar con la evidencia en caso de auditoría o evaluación. Además de hacer un esfuerzo por cumplir con cada una de las metas programadas.
4. Datos de la Instancia Evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Silvano Robles Núñez
4.2 Cargo: Coordinador de evaluadores
4.3 Institución a la que pertenece: INTEGRAM Administración y Finanzas S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: Natalia Villanueva Pérez, Jessica Contreras Munguía, y Verónica Yexaling Jaquez Rojas.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: srobles.mamipa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (627) 102.80.39

5. Identificación del (los) Programa(s):	
5.1 Nombre de (los) programa(s) evaluado(s): Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales	
5.2 Siglas: N.A.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Autónoma de Chihuahua UACH	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo <u>X</u>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal <u>X</u> Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección Académica / Carina Grisella Ibarra Ana Luisa Marquez Lujan, Martin Hernández, Alma Hernández	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre / Correo electrónico: Carina Grisella Ibarra Ana Luisa Márquez Lujan, Martin Hernández, Alma Hernández maldonad@uach.mx	Unidad administrativa: Dirección de Educación Básica Área / Teléfono 614 439-18-54 EXT 13410,13400
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa	
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda	
6.3 Costo total de la evaluación: \$710,526.31	
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe15ex.html	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/cacech/uploads/anexos/2015/qquincea.pdf	